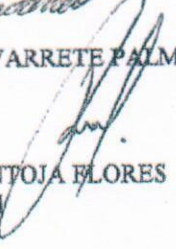


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TURISMO Y SERVICIOS INTURSER S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2010. En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de marzo del año 2010, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle De los Fresnos Numero 23 y De los Nardos, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: Lauro Hernando Navarrete Palma, accionista y Esteban Patricio Pantoja Flores, los cuales representan el 100,00 % del capital de la compañía. El Secretario titular Sr. Esteban Patricio Pantoja Flores, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular Sr. Lauro Hernando Navarrete Palma, instala la Junta General Ordinaria de Accionistas. - Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2010, que es aprobado por la Junta General. - Sobre el segundo punto de la convocatoria, el Gerente General, da lectura su informe del 2010 en el que explica que la compañía ha estado inactiva, lo cual es aprobado por la Junta General. - Se trata el tercer punto de la convocatoria, el Gerente General, ratifica que no ha existido actividad puesto que la compañía esta inactiva, la Junta General, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2010. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. - De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto. - Termina la sesión a la 11h15.-



LAURO HERNANDO NAVARRETE PALMA
Accionista - Presidente



ESTEBAN PATRICIO PANTOJA FLORES
Secretario - Gerente General